

CNseg lanza agenda jurídica para el mercado de seguros



Boletín N°:



Mar 20, 2024



BRASIL

El próximo miércoles (13), la Confederación Nacional de Aseguradores (CNseg) lanza la primera Agenda Jurídica para el Mercado de Seguros. El documento hará pública la posición de la Confederación sobre las acciones más relevantes para el mercado de seguros ante el Supremo Tribunal Federal (STF).

Realizado en la OAB-RJ, en el centro de Río de Janeiro, el evento contará con la presencia de directores generales, directores jurídicos, abogados y autoridades del sector asegurador.

Es una herramienta organizacional diseñada para profesionales del derecho, como abogados, jueces y estudiantes en la materia. Contiene información crucial y fechas importantes relacionadas con el entorno legal.

Una Agenda Jurídica específica para el mercado asegurador, como la Agenda Jurídica del Mercado Asegurador 2024, sirve para organizar y hacer públicas las posiciones del sector asegurador en relación con las cuestiones judiciales.

Fuente

Fuente: Monitor Mercantil

Enlace:

<https://monitormercantil.com.br/cnseg-lanca-agenda-juridica-do-mercado-segurador/>